

Rut :

69.259.900-4

Dirección

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :

56-41-2877454-210

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

03-11-2022 16:33:31

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1291-AG22

SEÑOR (ES) : GRUPO NARBACH ASESORIAS Y EQUIPOS SPA

RUT : 76.282.779-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3019-840-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41112213	Termómetros de mano	3 Unidad	TERMOHIGROMETRO DIGITAL. MUESTRE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA SIMULTANEAMENTE. RANGO DE TEMPERATURA: 0°C A 50 °C. RESOLUCIÓN DE 0.1°C. -RANGO DE HUMEDAD RELATIVA DE 20 A 90%. - VISUALIZACIÓN DE LA TEMPERATURA MÁX Y MÍN, TAMBIÉN HUMEDAD RELATIVA MÁX. Y MÍN.C/D INSTRUMENTO DEBE CONTAR CON N° SERIE.		44.800,00	0,00	0,00	134.400
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		134.400
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		134.400
					19% IVA	\$		25.536
					Total	\$		159.936

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

TERMOHIGROMETRO: -DIGITAL. DISPOSITIVOS DE MONITOREO CALIBRADOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. SOLICITADOS EN DOCUMENTO N° 132.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>